



PROCESO DE ASIMILACIÓN COMO OFICIAL O SUBOFICIAL FAP

TEMARIO

ESPECIALIDAD (INGENIERÍA MECÁNICO ELÉCTRICO)

I) CÓDIGO NACIONAL DE ELECTRICIDAD - CNE

- a. Sección 010
- b. Sección 030
- c. Sección 060
- d. Sección 090
- e. Sección 170
- f. Sección 190
- g. Sección 240
- h. Sección 310

II) NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS (NTCSE)

- a. Objetivos
- b. Bases Legales
- c. Normas Reglamentarias de Calidad de los Servicios Eléctricos

III) MEDIDAS DE AHORRO ENERGÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO

- a. Normas Legales / Diario el Peruano
- b. Eficiencia Energética en el Perú- MTC

IV) REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES

- a. EC.010
- b. EC.020
- c. EC.040
- d. EM. 010
- e. EM. 020
- f. EM. 030
- g. EM. 040

V) EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS (AIRE ACONDICIONADO)

- a. Operación
- b. Prevención
- c. Mantenimiento